NOTA DNCP/DNC/N° 7115/2019

Asunción, 10 de Mayo de 2019

Junta Municipal y
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Ignacio Guazú. -
PRESENTE:

REF.: ADJUDICACION ID 356582 ""Adquisición y Montaje de Mamparas y Vidrios del Palacete"". – DIFUNDIDO CON OBSERVACIONES. -

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que, de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante, del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Los bienes ampliados con sus respectivos precios unitarios no se observan dentro del contrato original. Adecuarse a lo establecido en el Art. 63 de la Ley 2051/03.-

Si la convocante decidiera remitir correcciones o aclaraciones en base a las observaciones y recomendaciones realizadas en los puntos anteriores, deberán remitir las mismas a través del SICP.

Además, recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10). Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).

Por lo tanto, la difusión del proceso en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Dennis Roa
Dpto. de Atención a Municipios

Carlos Ríos
Coordinador de Convenio Marco
DNC - DNCP

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control-DNC

Abg. Gloria Núñez de Escobar
Directora de Normas y Control-DNCP

C.P. Iván Tocano
Jefe de Licitaciones Públicas

DNC/DAM/dr